

0000052744

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2018**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4137**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 22 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 22 de junio de 2018 08:08**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1709148561	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1710789510	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1706741616	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1710803618	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1708134406	PEREZ POZO MONICA XIMENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 15 de junio de 2018

Escripción Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2175847000	22/11/2012 0 00 00	38022		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble signado con el No. DIECINUEVE, de la manzana K, del programa PRADERA SECTOR UNO. A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Norte, con doce metros veintinueve centímetros y lindera con lote n. dieciocho de la manzana K. Por el Sur, con doce metros veintiocho centímetros y lindera con lote n. veinte de la manzana K. Por el Este, con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con lote n. treinta y seis de la manzana K, y por el Oeste: con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con calle A, con una Superficie total de: setenta y tres metros cuadrados veintidos decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: programa PRADERA SECTOR UNO A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compra Venta de Derechos y Acciones

Cuerpo de terreno signado con el No. DIECINUEVE, de la manzana K, del programa PRADERA SECTOR UNO A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Con una superficie total de SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIDÓS DECÍMETROS CUADRADOS

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2018

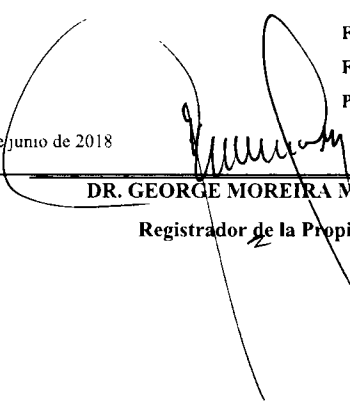
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4137

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 22 de junio de 2018

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000052745

2018	13	08	05	P03023
------	----	----	----	--------

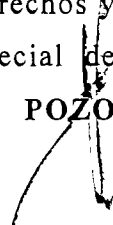
**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
QUE OTORGAN
PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO ZOILA DEL
CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA
XIMENA, PEREZ POZO EDISON PATRICIO
A FAVOR DEL SEÑOR
PEREZ POZO JAIME EFRAIN
CUANTÍA: USD\$10.745,16
(DI 2 COPIAS)**

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de Junio del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte el señor **PEREZ POZO EDISON PATRICIO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, siete, cuatro, uno, seis, uno, guion seis (170674161-6) de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado Especial de **PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA XIMENA**, tal como lo certifica con el Poder Especial que en copia certificada se adjunta como habilitante, con domicilio en Sangolqui, Cantón Rumiñahui, teléfono: 0998373038, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **PEREZ POZO JAIME EFRAIN**, portador de la cédula de

ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, cuatro, siete, seis, ocho, cuatro, guion tres (170447684-3) de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**, quien señala como domicilio en La Pradera Uno Manzana 19, Manta; teléfono: 0999491344; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de transito por esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte el señor **PEREZ POZO EDISON PATRICIO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, siete, cuatro, uno, seis, uno, guion seis (170674161-6) de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado Especial de **PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO**





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000052746

ZOILA DEL CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA XIMENA, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para efectos del presente contrato se les llamará simplemente los **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **PEREZ POZO JAIME EFRAIN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, cuatro, siete, seis, ocho, cuatro, guion tres (170447684-3) de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el **"COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los **VENDEDORES**, señores **PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA XIMENA, PEREZ POZO EDISON PATRICIO**, en conjunto con el señor **PEREZ POZO JAIME EFRAIN**, son legítimos propietarios de los derechos y acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno signado con el número **DIECINUEVE**, de la manzana K, del programa **PRADERA SECTOR UNO A**, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene lo siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE**: Con doce metros veintinueve centímetro y lindera con lote número dieciocho de la manzana K, **POR EL SUR**: Con doce metros veintiocho centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana K, **POR EL ESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana K, y **POR EL OESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con calle A **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SETENTA Y TRES**

METROS CUADRADOS VEINTIDÓS DECÍMETROS

CUADRADOS. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.-

Mediante Compraventa, otorgada el 18 de Marzo de 1983, ante el Juzgado Décimo Segundo De Lo Civil, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de Diciembre del 1990, con el número de inscripción 87 y el número de repertorio 3583; 2.- Mediante Compraventa, Mutuo Hipotecario, Patrimonio Familiar, otorgada el 14 de Noviembre del 1995, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 11 de Enero de 1996, con el número de inscripción 45 y el número de repertorio 94;

3.- Mediante Extinción de patrimonio Familiar, otorgada el 08 de Enero del 2013, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 01 de Marzo de 2013, con el número de inscripción 39 y el número de repertorio 1757; 4.- Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 11 de Junio del 2018, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 14 de Junio de 2018, con el número de inscripción 128 y el número de repertorio 3933; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral - Bien inmueble N°38022 emitida por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el señor **PEREZ POZO EDISON PATRICIO**, por sus propios derechos y por los que representa de **PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA XIMENA**, en calidad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000052747

de Apoderado Especial, tal como lo certifica el Poder Especial que se adjunta, manifiesta que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** señor **PEREZ POZO JAIME EFRAIN**, los derechos y acciones más condiciones que poseen sobre el cuerpo de terreno signado con el número **DIECINUEVE**, de la manzana K, del programa **PRADERA SECTOR UNO A**, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene lo siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE**: Con doce metros veintinueve centímetros y lindera con lote número dieciocho de la manzana K, **POR EL SUR**: Con doce metros veintiocho centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana K, **POR EL ESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana K, y **POR EL OESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con calle A, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIDÓS DECÍMETROS CUADRADOS. CUARTA.-** **PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta de los derechos y acciones del bien inmueble ante descrito, es de **DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 16/100 (USD. \$10.745,16)**, que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: En efectivo, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENDEDORES**, declaran tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:**

TRANSFERENCIA.- Los **VENEDORES**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

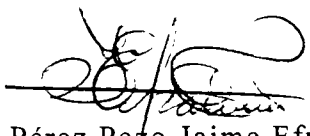
0000052748

por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones ni alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Ricardo Antonio Murillo Cano, portador de la matrícula profesional número 1039 del Colegio de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

f) Sr. Pérez Pozo Edison Patricio

c.c. 170674161-6



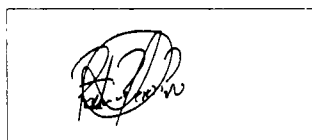

f) Sr. Pérez Pozo Jaime Efraín
c.c. 170447684-3



Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA


0000052749

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706741616

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO EDISON PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO BASTIDAS MARIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1986

Nombres del padre: PEREZ JAIME

Nombres de la madre: POZO GRETA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 187-130-02568



187-130-02568

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: PEREZ POZO EDISON PATRICIO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 170674161-6
FECHA DE EMISIÓN: 2015-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-11-05
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DE LA ESPOSA: MARIANA ELIZABETH MORENO BARRIOS




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO EMPLEADO V253812222

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ JAIME
APellidos y Nombres de la Madre: POZO GRETA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2015-11-05
Fecha de Expiración: 2025-11-05





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
170674161-6 050-0116
PEREZ POZO EDISON PATRICIO
ECHINCHA QUITO
LA MAGDALENA LA MAGDALENA
I.Multa: \$4,60 CostRep: 6 Tot USD \$4,60
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0037 10
5732323 11/06/2018 13:16:30



Edison Patricio Perez Pozo

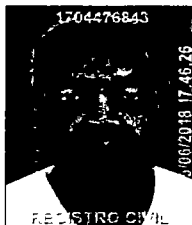
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 15 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Fajinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0000052750

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704476843

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO JAIME EPIFANIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PEREZ JAIME

Nombres de la madre: POZO GRETA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-130-02585



181-130-02585

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 170447684-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ POZO
JAMIE EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUINDI
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 08-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ JAMIE

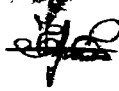
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO GRETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-01

000888233





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

050 JUNTA No.

950 - 117 NÚMERO

1704476843 CÉDULA

PEREZ POZO JAMIE EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUINDI CANTÓN

LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

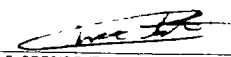



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

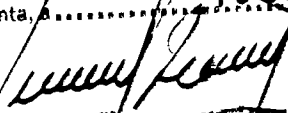
IMP. IGM A.L.

Copia

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

15 JUN 2018

Manta,


Dr. Diego Chamorro
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000052751

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
38022
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18014033, certifico hasta el día de hoy 14/06/2018 14:00:31, la Ficha Registral Número 38022.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura jueves, 22 de noviembre de 2012 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien
Información Municipal
Dirección del Bien: programa PRADERA SECTOR UNO. A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. DIECINUEVE, de la manzana K, del programa PRADERA SECTOR UNO. A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas; Por el Norte, con doce metros veintinueve centímetros y lindera con lote n. dieciocho de la manzana K, Por el Sur; con doce metros veintiocho centímetros y lindera con lote n. veinte de la manzana K., Por el Este; con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con lote n. treinta y seis de la manzana K, y por el Oeste; con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con calle A, con una Superficie total de; setenta y tres metros cuadrados veintidos decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87 26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	45 11/ene/1996	30	30
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	39 01/mar/2013	441	453
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 14/jun/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990 Número de Inscripción: 87 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3583 Folio Inicial.237
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL Folio Final 241
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	800000000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABÍ M MONTECRISTI	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por:laura_tigua

Ficha Registral:38022

jueves, 14 de junio de 2018 14:00

Pag 1 de 4
HORA:

Fecha: 14 JUN 2018



800000000000197 JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y SOLTERO(A) MANTA
BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de enero de 1996

Número de Inscripción: 45

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 94

Folio Inicial 30

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 30

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de noviembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Mutuo Hipotecario. Patrimonio Familiar, Inmueble signado con el n. DIECINUEVE, de la manzana K, del programa Pradera Sector Uno. A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de setenta y tres metros cuadrados veintidos decímetros cuadrados. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR. Con fecha 11 de Enero del 1996, bajo el n. 33, tiene inscrito Mutuo Hipotecario. Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. y con fecha mayo 12 del 2003, bajo el n. 456, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, celebrada ante la Notaria público Vigésimo Segundo de este Cantón Quito. el día 3 de abril del 2003, Y Extinguido el PATRIMONIO FAMILIAR con fecha 01 de Marzo de 2013, bajo el No. 39

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000064892	POZO CHERREZ GRETA EULALIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000064891	PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000055068	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic/1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 2013

Número de Inscripción: 39

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1757

Folio Inicial 441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 453

Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de enero de 2013

Fecha Resolución:

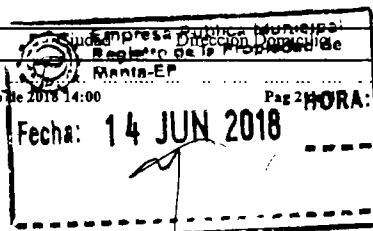
a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil

Certificación impresa por :laura_tigua Ficha Registral:38022 jueves, 14 de junio de 2018 14:00





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000052752



CAUSANTE	80000000064892	POZO CHERREZ GRETA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	80000000064891	PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1709148561	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1706741616	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1708134406	PEREZ POZO MONICA XIMENA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1710803618	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1710789510	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	45	11/ene/1996	30	30

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 14 de junio de 2018

Número de Inscripción: 128

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3933

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA Inmueble signado con el No. DIECINUEVE, de la manzana K, del programa PRADERA SECTOR UNO. A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1706741616	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1708134406	PEREZ POZO MONICA XIMENA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1710803618	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1709148561	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1710789510	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000064892	POZO CHERREZ GRETA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000064891	PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:00:31 del jueves, 14 de junio de 2018

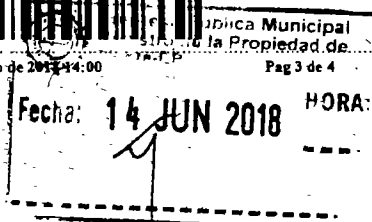
A petición de: PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO

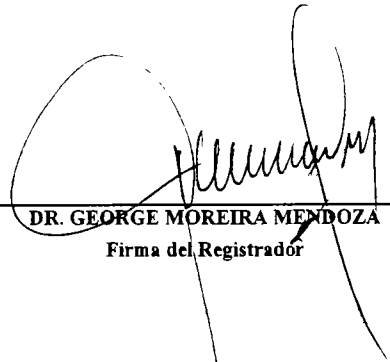
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

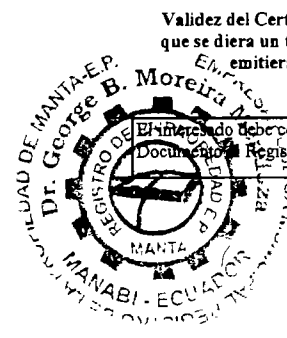
Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 38022

Jueves, 14 de junio de 2018 14:00




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El Registrador debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	
Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 14 JUN 2010	HORA: 14:00



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000052753

2018	13	08	05
------	----	----	----

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN

PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PÉREZ POZO ZOILA
DEL CARMEN, PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PÉREZ
POZO MONICA XIMENA.

A FAVOR DEL SEÑOR

PÉREZ POZO EDISON PATRICIO

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once (11) de Junio del dos mil dieciocho (2018), ante mí **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA**, comparece la señora **PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, siete, ocho, nueve, cinco, uno, guion cero (171078951-0), de estado civil casada, con domicilio en Sangolquí, Cantón Rumiñahui; teléfono: 0939906321; La señora **PÉREZ POZO ZOILA DEL CARMEN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, nueve, uno, cuatro, ocho, cinco, seis, guion uno (170914856-1) de estado civil casada, con domicilio en Sangolquí, Cantón Rumiñahui; teléfono: 099693263; El señor **PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO**, portador de la cédula de

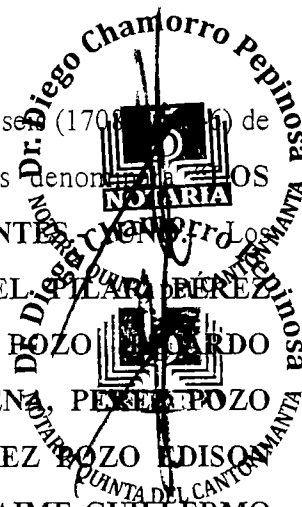
ciudadanía número uno, siete, uno, cero, ocho, cero, tres, seis, uno, guion ocho (171080361-8) de estado civil casado, con domicilio en domicilio en Sangolqui, Cantón Rumiñahui, teléfono: 0987603672; La señora **PÉREZ POZO MONICA XIMENA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, uno, tres, cuatro, cuatro, cero, guion seis (170813440-6) de estado civil casada, con domicilio en Sangolqui, Cantón Rumiñahui; teléfono: 3808867; por sus propios derechos, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana Del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento.; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de Poder Especial contenidas en las siguientes clausula: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece **PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, siete, ocho, nueve, cinco, uno, guion cero (171078951-0), de estado civil casada; La señora **PÉREZ POZO ZOILA DEL CARMEN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, nueve, uno, cuatro, ocho, cinco, seis, guion uno (170914856-1) de estado civil casada; El señor **PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, ocho, cero, tres, seis, uno, guion ocho (171080361-8) de estado civil casado; La señora **PÉREZ POZO MONICA XIMENA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno.



0000052754

siete, cero, ocho, uno, tres, cuatro, cuatro, cero, guion sesenta y seis (1708156) de
estado civil casada; a quienes en adelante se les denominará **LOS**
MANDANTES".- SEGUNDA.- ANTECEDENTES

comparecientes **PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR**, **PÉREZ POZO ZOILA DEL CARMEN**, **PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO**, **PÉREZ POZO MONICA XIMENA**, **PÉREZ POZO JAIME EFRAIN**, en conjunto con el señor **PÉREZ POZO EDISON PATRICIO** son hijos legítimos de los causantes, **JAIME GUILLERMO PÉREZ AYALA Y GRETA EULALIA POZO CHERREZ**. DOS.- Los causantes señores **JAIME GUILLERMO PÉREZ AYALA Y GRETA EULALIA POZO CHERREZ** son propietarios del siguiente bien inmueble signado con el número DIECINUEVE, de la manzana K, del programa PRADERA SECTOR UNO A, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene lo siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE**: Con doce metros veintinueve centímetro y lindera con lote número dieciocho de la manzana K, **POR EL SUR**: Con doce metros veintiocho centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana K, **POR EL ESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana K, y **POR EL OESTE**: Con cinco metros noventa y seis centímetros y lindera con calle A, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIDÓS DECÍMETROS CUADRADOS**. TERCERA.- PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes **PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR**, **PÉREZ POZO ZOILA DEL CARMEN**, **PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO**, **PÉREZ POZO MONICA XIMENA**, en su calidad de **MANDANTES**, tiene a bien libre y voluntariamente sin coerción de ninguna naturaleza otorgar Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **PÉREZ**



[Handwritten signature]

POZO EDISON PATRICIO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, siete, cuatro, uno, seis, uno, guion seis (170674161-6) de estado civil casado, para que a nombre y representación de los Mandantes realice los siguientes actos: **a).-** Para comparezca ante cualquier Notaria del país a fin de que pueda realizar los siguientes actos y diligencias: Partición Extrajudicial, Unificación, Aclaratoria, rectificatoria, Compraventa, Reconocimientos de firma, Compraventa de derechos y acciones, Donaciones y de tramites de transferencia de dominio de los derechos y acciones de la cuota hereditaria que les corresponde del bien dejado por los (causantes) **JAIME GUILLERMO PÉREZ AYALA Y GRETA EULALIA POZO CHERREZ** a favor de su hermano el señor **PÉREZ POZO JAIME EFRAIN**; **b)** Comparezca ante cualquier Autoridad de la República del Ecuador, ya sea en jurisdicción Laboral, Civil, Penal, Fiscal, Policial, Marítima, Tributarias y Administrativa, a fin de que proponga juicio de inventarios o cualquier otro tramite referente a la cuota hereditaria que les corresponde de los bienes dejados por los (causantes) **JAIME GUILLERMO PÉREZ AYALA Y GRETA EULALIA POZO CHERREZ**; **c)** Así como realice en nuestro nombre el MANDATARIO todo tipo de declaración necesario ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) sobre declaraciones y pagos de impuestos a Herencias y legado y sobre declaraciones o donaciones, firme y presente los formularios del pago al Impuesto de la Herencia. **d).-** Realice cualquier tipo de tramite o documento que se solicite para cumplir fielmente con las diligencia y actos encomendados, ya sea Municipio, Notarias, Registro De La Propiedad, etc.; **e)** Firme y solicite cuanto documento sea necesario en cualquier institución Pública o Privada a fin de poder cumplir con este mandato. **CUARTA.- LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para la completa valides de este documento y sea elevado a escritura



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000052755

pública".- (Firmado) Ab. Ricardo Antonio Murillo Cano MATI (1039) Del Colegio De Abogados De Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Consuelo Pérez de Burgos

f) Sra. Pérez Pozo Consuelo Del Pilar

c.c. 171078951-0

Zoila de Pozo

f) Sra. Pérez Pozo Zoila Del Carmen

c.c. 170914856-1

Ricardo Pérez Pozo

f) Sr. Pérez Pozo Ricardo Guillermo

c.c. 171080361-8

Mónica Pérez Pozo

f) Sra. Pérez Pozo Mónica Ximena

c.c. 170813440-6

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

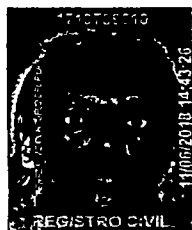
NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

0000052756

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Consuelo Perez de Burgos

Número único de identificación: 1710789510

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO CONSUELO DE BURGOS

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURGOS MUÑOZ EDISON RAUMIR

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: PEREZ JAIME GUILLERMO

Nombres de la madre: POZO GRETA EULALIA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 184-128-39706



184-128-39706

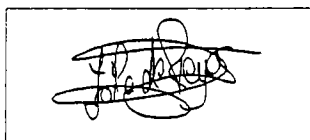
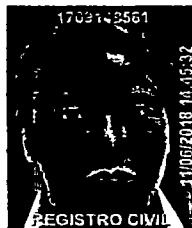
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000052757

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709148561

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES GALLARDO MILTON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1993

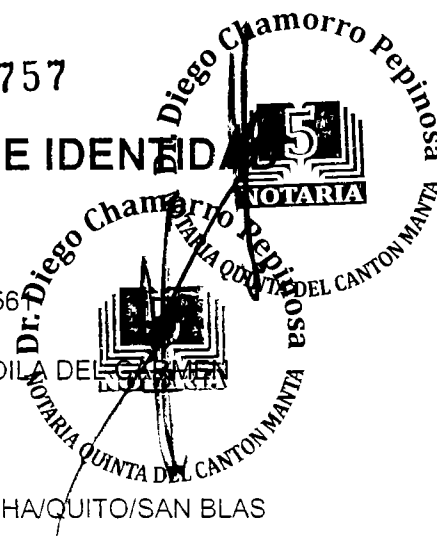
Nombres del padre: PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO

Nombres de la madre: POZO CHERREZ GRETA EULALIA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-128-39856



187-128-39856

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000052758

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708134406

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO MONICA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUX. CONTABILIDAD

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ M WALTER PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1989

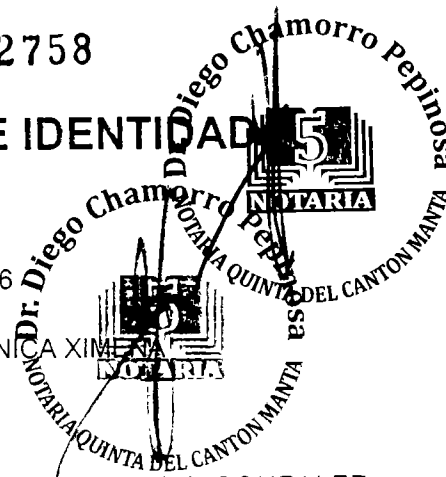
Nombres del padre: PEREZ JAIME

Nombres de la madre: POZO GRETA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 187-128-26463



187-128-26463

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





050

050-068

1708134406



PEREZ POZOMONICA, MÓNICA
APellidos y Nombres
MÓNICA
PEREZ POZOMONICA
CIRCONSCRIPCION
MANTA
CANTON
MANTUA
MANTUA
MANTUA



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. GEN. N. 1

Mónica Pérez Pozo
1708134406

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 1-1 JUN 2018

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



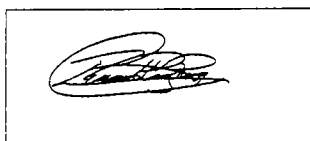


0000052759

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1710803618

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVACHE M PATRICIA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: PEREZ JAIME GUILLERMO

Nombres de la madre: POZO GRETA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 188-128-39832

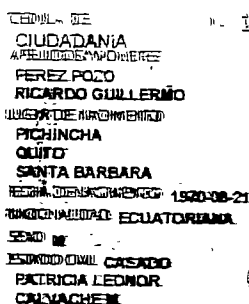


188-128-39832

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





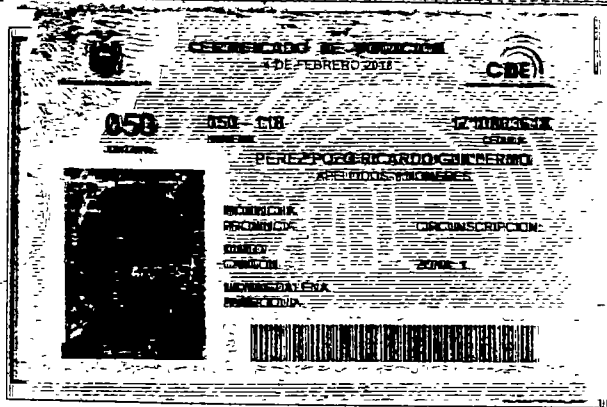
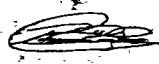
171080361-8



1. NOMBRE: **BACHILLERATO**
 2. TIPO DE EMPLEO: **EMPLADO PRIVADO**
 3. NOMBRE DEL PRESIDENTE: **PEREZ JAIME GUILLERMO**
 4. NOMBRES DE LOS MIEMBROS: **POZO GRETA**
 5. NOMBRE DEL PRESIDENTE DE EXTENSION: **QUITO**
 6. FECHA DE EMISION: **2024-08-26**
 7. FECHA DE EXPIRACION: **2024-08-26**

YAGSMC.

000567034



Wm. H. Frost

1710 80361-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Marta, 11/11/2014

1 JUN 2010

~~Dr. Diego Chamorro Peñalosa~~





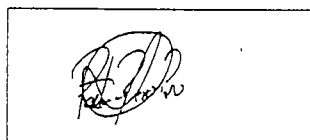
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000052760

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706741616

Nombres del ciudadano: PEREZ POZO EDISON PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO BASTIDAS MARIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1986

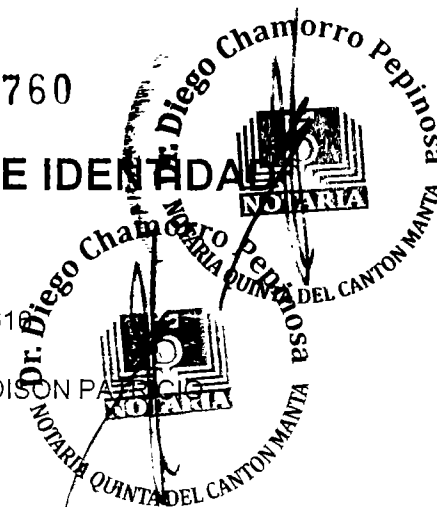
Nombres del padre: PEREZ JAIME

Nombres de la madre: POZO GRETA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NIT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 188-128-39785



188-128-39785

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

EDAD: 36
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PEREZ POZO
EDISON PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARNI: 170674161-6

170674161-6

BACHILLERATO EMPLEADO
APellidos y Nombres DEL PADRE
PEREZ JAIME
APellidos y Nombres DE LA MADRE
POZO GRETA
CUIAP: A FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-11-05
FECHA DE EXPIRACION
2025-11-05

V233312222

00088919

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
REFERENCIA O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
170674161-6 050-0116
PEREZ POZO EDISON PATRICIO
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA LA MAGDALENA
L. MORA 38.50 Costo Rep. 6 Tot. USD. 38.50
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037-10
5732323 11/06/2018 13:16:30



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

11 JUN 2018

Manta, B. A. 11 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Factura: 001-002-000051305

0000052761

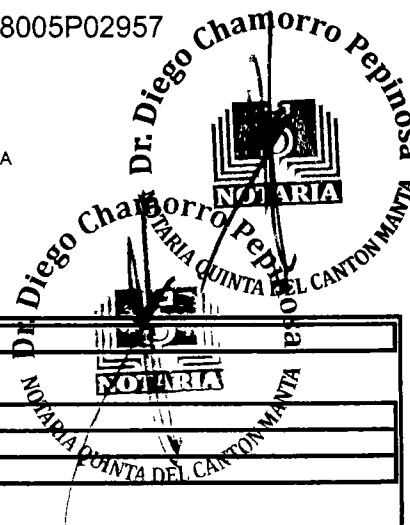


20181308005P02957

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

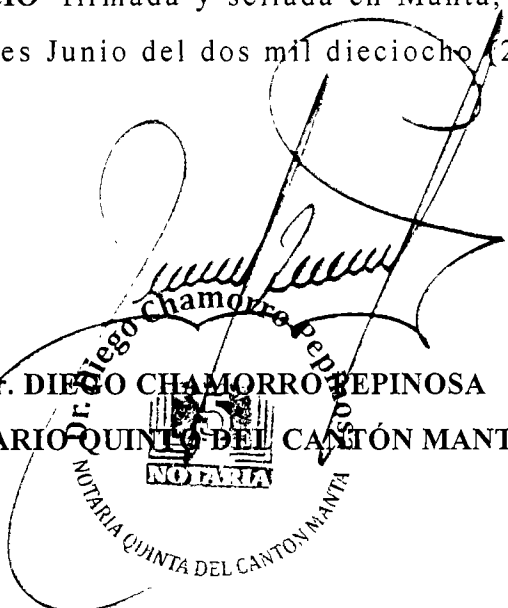


Escritura N°:	20181308005P02957						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2018, (14.58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710789510	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709148561	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710803618	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PEREZ POZO MONICA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708134406	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorgan **PÉREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PÉREZ POZO ZOILA DEL CARMEN, PÉREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PÉREZ POZO MONICA XIMENA.** a favor del señor **PÉREZ POZO EDISON PATRICIO** firmada y sellada en Manta, a los once (11) días del mes Junio del dos mil dieciocho (2018)


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0000052762


SRI
 le hace bien al país

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS

Contribuyente:

PEREZ POZO EDISON PATRICIO**RUC / C.I. / Pasaporte: 1706741616**

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **POZO CHERREZ GRETA EULALIA** con Identificación número **1701270835**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **25/05/2003**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1706741616	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	Hereder o y/o Legatario directo
Cédula	1708134406	PEREZ POZO MONICA XIMENA	Hereder o y/o Legatario directo
Cédula	1710789510	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	Hereder o y/o Legatario directo
Cédula	1710803618	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	Hereder o y/o Legatario directo
Cédula	1709148561	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	Hereder o y/o Legatario directo
Cédula	1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	Hereder o y/o Legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión 15 de junio de 2018 12.08

Código: SRIEHL2018000008412

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

Nº. 154366952

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 9	102	AÑO 2012	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1710789510001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR		203	CIUDAD RUMIÑAHUI		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL AV. EL INCA Y DOCTOR OLEAS	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1700546532			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO									
219	ESTADO CIVIL 1		220	No. HEREDEROS 6	221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No.	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 12/09/2012			DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO					DD/MM/AA	226		CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)				228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241	No
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	12021.96
VEHÍCULOS	313	323	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			1001.83

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

2013

15/09/2013

0000052763

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L R T I)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	1001.83		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)			931.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
				0.00		0.00	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018030820192

871634027135

15/06/2018

2

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin pago
Número de identificación	1710789510001
CEP#(Número de Serie)	871634027135
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR
Periodo Fiscal	9/2012
Fecha de Declaración	15/06/2018
Hora de Declaración	04:59:58 PM
Fecha de Vencimiento	01/10/2012
Fecha Máxima de Pago	15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

0000052764

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 154367660			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN									
101	MES	9	102	AÑO	2018	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA			
RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA									
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES									
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)									
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1709148561001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN		203	Ciudad NUMAÑAHU	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL AV EL INCA Y DOCTOR OLEAS	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)									
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN									
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1700546532			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO				
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS 6	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 12/09/2012			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226	NOTARIA	No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN		
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN									
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN	
300 INGRESOS Y EGRESOS									
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN			
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	0.00	331	0.00		
AVALÚO COMERCIAL TOTAL									
BIENES INMUEBLES		312	1.00	322	12021.96	332	1001.83		
VEHÍCULOS		313		323	0.00	333	0.00		
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				324	0.00	334	0.00		
DINERO EN EFECTIVO				325	0.00	335	0.00		
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314		326	0.00	336	0.00		
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315		327	0.00	337	0.00		
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		328	0.00	338	0.00		
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338						399	1001.83		
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)									
TIPO				TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO			
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS				411	0.00	421	0.00		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS				412	0.00	422	0.00		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)				413	0.00	423	0.00		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)				414	0.00	424	0.00		
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA		415	0.00	425	0.00		
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425						499	0.00		



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

1002018030919857

871634024005

15/06/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		497	0 00		
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)		498	0 00		
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	1001 83		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	61931 00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0 00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0 00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0 00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0 00		
		INTERÉS POR MORA		903	0 00		
		MULTAS		904	0 00		
		TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0 00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0 00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0 00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0 00	911	USD 0 00	913	USD 0 00	915	USD 0 00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC201800319857	87*534024005	15/06/2018	2

0000052765



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES 108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN
9/2012
15/06/2018
04:52:22 PM
01/10/2012
15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1710803618001
CEP#(Número de Serie)	871634034887
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO
Periodo Fiscal	9/2012
Fecha de Declaración	15/06/2018
Hora de Declaración	05:09:06 PM
Fecha de Vencimiento	01/10/2012
Fecha Máxima de Pago	15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

0000052766

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 154369274	
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
101	MES	102	AÑO	103 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE			
	9		2012	104 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE			
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES							
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)							
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203
	1710803618001				PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
			AV. EL INCA Y DOCTOR OLEAS				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)							
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN							
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1700546532				PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO		
219	ESTADO CIVIL	220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO
	1		6				1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO		225		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226
	12/09/2012						
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228		DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN							
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No DONATARIOS	240	No DONANTES	241	No
242	FECHA DE ESCRITURA		243		CÓDIGO TIPO DE ACTO		244
300 INGRESOS Y EGRESOS							
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	0.00	331	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL							
BIENES INMUEBLES		312	1.00	322	12021.96	332	1001.83
VEHÍCULOS		313		323	0.00	333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO				325	0.00	335	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314		326	0.00	336	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		328	0.00	338	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338						399	1001.83
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)							
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO			
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421	0.00		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0.00	422	0.00		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423	0.00		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0.00	424	0.00		
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425						499	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRI 0000052766

0000052766

15/06/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0 00						
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0 00						
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1001 83							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	61931 00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0 00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0 00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
	PAGO PREVIO		901	0 00							
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0 00							
	INTERÉS POR MORA		903	0 00							
	MULTAS		904	0 00							
	TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0 00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0 00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0 00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0 00	911	USD	0 00	913	USD	0 00	915	USD	0 00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	3810662018030920581	071634014887	15/06/2018	2

0000052767

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 154366343				
100 IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE										
101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA					
	9		2012							
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES										
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)										
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
	1708134406001			PEREZ POZO MONICA XIMENA						
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL		206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN		
			AV EL INCA Y DOCTOR OLEAS							
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)										
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN										
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
	1700546532			PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO						
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	1 SI 2 NO	
	1		6							
224	FECHA DE FALLECIMIENTO		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226	NOTARIA		No	
	12/09/2012								CANTÓN	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN										
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA		No	
									CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244			
300 INGRESOS Y EGRESOS										
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN				
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	0.00	331	0.00			
AVALÚO COMERCIAL TOTAL										
BIENES INMUEBLES		312	1.00	322	12021.96	332	1001.83			
VEHÍCULOS		313		323	0.00	333	0.00			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				324	0.00	334	0.00			
DINERO EN EFECTIVO				325	0.00	335	0.00			
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314		326	0.00	336	0.00			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315		327	0.00	337	0.00			
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		328	0.00	338	0.00			
					SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399	1001.83			
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)										
TIPO				TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO				
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS				411	0.00	421	0.00			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS				412	0.00	422	0.00			
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)				413	0.00	423	0.00			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)				414	0.00	424	0.00			
DERECHOS DE ALBACEA		401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00			
					SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	0.00			



La presente información respalda la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC201105770421

NÚMERO SERIAL

0000052767

FECHA RECAUDACIÓN

15/06/2012

Página

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0 00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0 00						
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L R T I)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1001 83						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	61931 00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0 00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0 00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0 00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0 00						
		INTERÉS POR MORA		903	0 00						
		MULTAS		904	0 00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0 00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0 00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0 00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0 00	911	USD	0 00	913	USD	0 00	915	USD	0 00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	871634015023	871634015023	15/06/2018	2

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
170814406001
871634015023
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

Dr. Diego Chamorro Peñalosa
PÉREZ POZO MONICA XIMENA
9/2012
15/06/2018
04:42:52 PM
01/10/2012
15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 154360547

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 9	102	AÑO 2012	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1706741616001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PEREZ POZO EDISON PATRICIO		203	Ciudad RUMIÑAHUI
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL AV. EL INCA Y DOCTOR OLEAS	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
						208	TÉLEFONO 8373038

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA		213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO		215	INTERSECCIÓN	
											TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1700546532			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No HEREDEROS 6	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 12/09/2012	DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO				DD/MM/AA			226
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES			241	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0 00	331	0 00
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	322	12021 96	332	1001.83
VEHÍCULOS	313		323	0 00	333	0 00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0 00	334	0 00
DINERO EN EFECTIVO			325	0 00	335	0 00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0 00	336	0 00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0 00	337	0 00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0 00	338	0 00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399	1001.83

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	0.00	421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	0.00	422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	0.00	423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	0.00	424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00
				SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

COOPERATION

NÚMERO SERIAL

1. FECHA RECALIDADACIÓN

॥ श्रीगणेशाय नमः ॥

שבת, כ"ב, ט"ו, תש"ס

100 1589

12/15/2019

1

0000052769

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L R T I)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1001.83		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	61931.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
						915	USD
							0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDE2018000915721

671633948589

15/06/2018

3

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de Identificación	1706741616001
CEP#(Número de Serie)	871633948589
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PEREZ POZO EDISON PATRICIO
Periodo Fiscal	9/2012
Fecha de Declaración	15/06/2018
Hora de Declaración	03:29:40 PM
Fecha de Vencimiento	01/10/2012
Fecha Máxima de Pago	15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

0000052770

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 154362005	
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
101	MES	102	AÑO	103	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA		
	9		2012	104	105 RECTIFICACIÓN		
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES							
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)							
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1704476843001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PEREZ POZO JAIME EFRAIN		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL AV EL INCA Y DOCTOR OLEAS	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)							
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
216				217	CIUDAD		
218				219	TELÉFONO		
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN							
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1700546532			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 6	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 12/09/2012	DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN							
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES		
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		
244				245	CIUDAD		
246				247	TELÉFONO		
300 INGRESOS Y EGRESOS							
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	0.00	331	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL							
BIENES INMUEBLES		312	1.00	322	12021.96	332	1001.83
VEHÍCULOS		313		323	0.00	333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO				325	0.00	335	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314		326	0.00	336	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		328	0.00	338	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338						399	1001.83
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)							
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO			
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421	0.00		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0.00	422	0.00		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423	0.00		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0.00	424	0.00		
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425						499	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018030916994

01/1633575739

15/06/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L R T I)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	1001.83			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	61931.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00				
INTERÉS POR MORA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SR10CT201803091609	2743975739	15/06/2018	2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
704478843001
87163975739
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

PEREZ POZO JAIME EFRAIN
9/2012
15/06/2018
03:53:26 PM
01/10/2012
15/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120966



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Atendiendo a la solicitud de parte interesada, C/PTHEC/ A. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO

Por lo que se le declara que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, miércoles 23 mayo 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

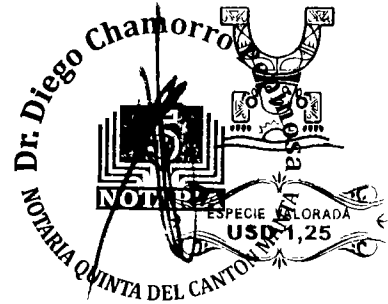
Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-17-58-47-000	LA PRADERA MZ-K L#19	100,00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0001000



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO SEGUNDO

ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ N PARTE LOTE 3

cuyo AVAUO COMERCIAL PRESENTE

de \$4018.32 CUATRO MIL DIEZ Y OCHO DOLARES 32/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHO Y ACCIONES 5/6 SOLAR Y

CONSTRUCCIÓN CON CUANTÍA \$10745.16 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

23 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

A Tasmara Muela
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DE MANTA

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151855

Nº ELECTRÓNICO : 58387



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Miércoles, 23 de Mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-58-47-000

Ubicado en: LA PRADERA MZ-K L#19



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 73.22

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
I700546532

Propietario
PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3247 87

CONSTRUCCIÓN: 9646 32

AVALÚO TOTAL: 12894.19 / 6 x 5 = 107,45, 16

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Cv Predio de
copiada exacta

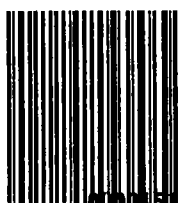
107,45

107,45

139,69

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-05-23 08:32:20



0000151855



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

0000052773

Comprobante_Impreso

http://192.168.104.242:8082/...?Dialog=true&WindowI..



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE
PROPIEDAD DE MANTA-EP



COMPROBANTE DE PAGO CP-18000014854

Orden Nro: RPM-18014033
C.I / RUC: 1710803618

Moneda: DÓLARES
Facturado Por: LEONARDO GARCIA RAMIREZ

Nombre: PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO
Email: info@registropmanta.gob.ec

Facturado En: 14/06/2018 11:55

Detalle

CERTIFICADO DE SOLVENCIA-
ACTUALIZACION

Asignado a: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

Cant.	% Pago	Val. Unit.	Desc.	Val. No Desc.	IVA	Total
1,00	100%	10,00	0%	0	0%	10,00

Fecha entrega: 14/06/2018 16:55

Revisión x:

Fecha Estimada de Entrega: 14/06/2018 16:55

Subtotal:	10,00
Total Desc(-):	,00
Tot sin Desc(+):	,00
Total IVA(+):	,00
Total:	10,00



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 15361

COMPROBANTE DE PAGO

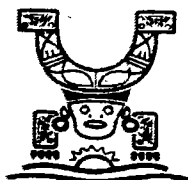
23/05/2018 10:49:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHO Y ACCIONES 5/6 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON CUANTÍA \$10745 16 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-58-47-000	73,22	12894,19	337486	15361

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1700546532	PEREZ AYALA JAIME GUILLERMO Y SRA	LA PRADERA MZ-K L#19	Impuesto principal	107,45
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	32,24
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	139,69
1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	S/N	VALOR PAGADO	139,69
			SALDO	0,00

EMISION: 23/05/2018 10:49:51 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T865924884
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



0000052774



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

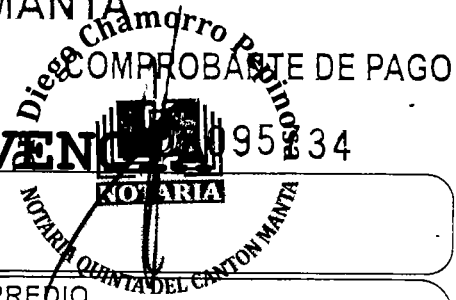
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611717

Manta, Esmeraldas

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1700546532

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

JAIME GUILLERMO PEREZ AYALA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

LA PRADERA MZ-K LT.19

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

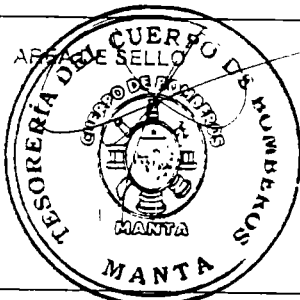
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

23/05/2018 09:19:11

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 21 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2175847000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-000000296
Fecha: 15/06/2018 11:19:29

No. Autorizaci3n:
1506201801176818352000120565290:00002962018111915

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripci3n	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

15 JUN. 2018

BanEcuador B.P.
15/06/2018 11:19:09 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 798862140
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:jisilva
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comisi3n Efectivo:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION



Factura: 001-002-000051503

0000052775



20181308005P03023

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P03023						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2018, (17 43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706741616	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706741616	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CONSUELO DEL PILAR PEREZ POZO
Natural	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706741616	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ZOILA DEL CARMEN PEREZ POZO
Natural	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706741616	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RICARDO GUILLERMO PEREZ POZO
Natural	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706741616	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MONICA XIMENA PEREZ POZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704476843	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10745.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan **PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR, PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN, PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO, PEREZ POZO MONICA XIMENA, PEREZ POZO EDISON PATRICIO** a favor del señor **PEREZ POZO JAIME EFRAIN**.- Firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Junio del dos mil dieciocho (2018).


Dr. **DIEGO CHAMORRO REPINOSA**
NOTARIO QUINCUENARIA CANTÓN MANTA

0000052776

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****2018****Número de Repertorio:****4137**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2018 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704476843	PEREZ POZO JAIME EFRAIN	COMPRADOR
1709148561	PEREZ POZO ZOILA DEL CARMEN	VENDEDOR
1710789510	PEREZ POZO CONSUELO DEL PILAR	VENDEDOR
1706741616	PEREZ POZO EDISON PATRICIO	VENDEDOR
1710803618	PEREZ POZO RICARDO GUILLERMO	VENDEDOR
1708134406	PEREZ POZO MONICA XIMENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175847000	38022	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 22-jun./2018

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA. viernes, 22 de junio de 2018